



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE Nº 2

### FASE I de las Obras de aislamiento de Naves de Producción Animal en los Campos de Experimentación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid

#### Asistentes:

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Gerente y Responsable de Profesorado

D<sup>a</sup>. Pilar Peña Tarancón, Arquitecta Jefe del Gabinete de Proyectos y Obras.

D. Sergio Zubelzu Mínguez, Subdirector de Patrimonio e Infraestructuras de la E.T.S.I.A.A.B.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

En Madrid, a las 12:00 horas del día 19 de junio de 2023, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de la documentación contenida en el sobre nº 2 del procedimiento abierto simplificado que tiene por objeto la contratación de la FASE I de las Obras de aislamiento de Naves de Producción Animal en los Campos de Experimentación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones al mencionado procedimiento abierto publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 26 de mayo de 2023, de conformidad con el certificado de registro emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 19 de junio de 2023, el número de empresas concurrentes a la licitación es **cinco (5)** y son las siguientes:

1. RAMÓN Y CONCHI, S.A.
2. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
3. ANTENEA CONSTRUCCIONES, S.L.
4. ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.
5. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Una vez realizado el examen de la documentación presentada por las empresas participantes en el procedimiento, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el presente procedimiento abierto



Código de verificación : 6709c5aa7ddf51e2



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO  
OB-04/23 MB**

simplificado, y a los efectos de lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, toma los siguientes

**ACUERDOS:**

1. Admitir al procedimiento a la empresa RAMÓN Y CONCHI, S.A.
2. Admitir al procedimiento a las empresas
  1. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
  2. ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.
  3. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Siempre que en el plazo que finalizará el día 23 de junio de 2023 a las 14:00 horas, aporten compromiso expreso de adscripción del Jefe de Obra y la presencia de recursos preventivos y otros miembros de la oficina técnica implantada a pie de obra en las distintas fases de la misma. Según establece la cláusula 8.3.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige para la presente licitación.

3. Admitir al procedimiento a la empresa ANTENEA CONSTRUCCIONES, S.L., Siempre que en el plazo que finalizará el día 23 de junio de 2023 a las 14:00 horas, aporte compromiso expreso de adscripción del Jefe de Obra y la presencia de recursos preventivos y otros miembros de la oficina técnica implantada a pie de obra en las distintas fases de la misma. Según establece la cláusula 8.3.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige para la presente licitación así como Anexo V formalizado según modelo incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige para la presente licitación.

La documentación técnica presentada por las empresas participantes en este procedimiento es entregada a D<sup>ª</sup>. Pilar Peña Tarancón, Arquitecta Jefe del Gabinete de Proyectos y Obras, para su examen y valoración.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 12:20 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M<sup>ª</sup> Esther González Sanz.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez



Código de verificación : 6709c5aa7ddf51e2